

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****78****VALDEMORO****LICENCIAS**

Por “Gladbeck Investment, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de tintorería en calle Chinchón, número 1, de esta población.—Expediente 00118/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer, puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

En Valdemoro, a 14 de abril de 2011.—El alcalde en funciones (primera teniente de alcalde), Isabel Martín Gregorio.

(02/4.201/11)